



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Podología Física	Código	750G02023	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Romero Soto, Manuel	Correo electrónico	manuel.romero.soto@udc.es	
Profesorado	Romero Soto, Manuel	Correo electrónico	manuel.romero.soto@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Podología Física es una asignatura perteneciente al 2º Cuatrimestre del 3º curso del Grado de Podología. El objetivo de la asignatura es formar al alumno que la curse en la aplicación de terapias físicas y de rehabilitación dentro del marco legal de la Podología.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A23	Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie. Vendajes funcionales. Terapia del dolor e inflamación en el pie.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Conocer y aplicar las técnicas de exploración física de la extremidad inferior para el diagnóstico de las afecciones podológicas.	A23	
Conocer las bases de funcionamiento e indicaciones de los métodos físicos, eléctricos y manuales utilizados en el tratamiento de las afecciones podológicas.	A23	
Prescribir, administrar y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en el tratamiento de las distintas patologías del pie	A23	
Conocer los fundamentos terapéuticos del manejo del paciente con dolor.	A23	
Conocer y aplicar las técnicas de vendajes funcionales para el tratamiento de las afecciones podológicas.	A23	
Diseñar un plan de intervención y tratamiento por terapia física de las diferentes patologías podológicas.	A23	
Conocer conceptos básicos de anatomía y fisiología útiles a la hora de abordar la patología del pie mediante tratamientos físicos	A23	
Coñecer e aplicar os métodos físicos, eléctricos e manuais na terapéutica das distintas patoloxías do pé. Vendaxes funcionais. Terapia da dor e inflamación no pé.	A23	
Aprender a aprender.		B1
Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.		B3
Capacidade de aplicar os coñecementos na práctica.		B19
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.		C1
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.		C7

Contenidos
------------



Tema	Subtema
Xeneralidades do sistema oseo e muscular	Descrición da estrutura osea Descrición anatómica das articulacións Histoloxía muscular Histoloxía do tendón
Valoración articular	Descrición anatómica das articulacións do membro inferior Función articular Exploración e valoración articular
Valoración muscular	Descrición anatómica muscular Función muscular Exploración e valoración muscular
Valoración neural e miofascial	Descrición anatómica Función neural e miofascial Exploración e valoración neural e miofascial
Fisioloxía da dor e inflamación e a súa teraèutica con axentes físicos	Fisioloxía da dor Terapeutica da dor
Estudo da marcha aplicado as terapias físicas	Historia da Baropodometría Conceptos xerais da marcha humana: marcha humana, ciclo da marcha, biomecánica (estrés de texidos)
Vendaxes en podoloxía	Conceptos xerais de vendaxes Vendaxes funcionais Vendaxes neuromusculares Dinamic tape
Cinesiterapia 1	Conceptos xerais cinesiterapia Clasificación cinesiterapia Cinesiterapia pasiva Cinesiterapia activa
Cinesiterapia 2	Técnicas de cinesiterapia pasiva forzada mantida: estiramentos musculares Técnicas de cinesiterapia activa libre: propiocepción Técnicas de exercicio concéntrico e excéntrico
Masoterapia	Conceptos xerais de masoterapia Clasificación Masoterapia Técnicas de masoterapia
Electroterapia	Fundamentos biofísicos da electroterapia Clasificación da electroterapia Electroterapia e ultrasóns
Terapias Físicas 1	Laserterapia Magnetoterapia Electrolisis percutánea Ondas de choque
Terapias Físicas 2	Crioterapia Termoterapia Punción seca

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A23 B1 B3 B19 C1 C7	14	25	39
Seminario	A23 B1 B3 B19 C1 C7	11.5	25	36.5
Prácticas de laboratorio	A23 B1 B3 B19 C7	18	15	33
Trabajos tutelados	A23 B3 C1 C7	0	15	15
Presentación oral	A23 C1	2	5	7
Prueba mixta	A23 B3 B19	2	5	7
Prueba práctica	A23 B3 B19 C1	1	10.5	11.5
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se realizarán exposiciones de contenidos teórico-prácticos por parte del profesorado de la materia, fomentándose la interacción entre el docente y los alumnos.
Seminario	Se realizarán actividades en grupos reducidos. Se valorará la interacción y la participación del alumno en los mismos
Prácticas de laboratorio	Se realizarán prácticas en grupos en relación con los temas abordados en la sesión magistral y los seminarios
Trabajos tutelados	Los alumnos distribuidos en grupos deberán de realizar una serie de trabajos a definir cuando comience el curso
Presentación oral	Los alumnos divididos en grupos deberán de realizar una exposición oral del trabajo realizado.
Prueba mixta	Examen con preguntas (50-70) objetivas. Cada pregunta tendrá 5 opciones, de las cuales solamente 1 será válida. Cada 3 preguntas falladas, se restará una correcta. Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno consiga al menos el 50% de preguntas netas en esta prueba, y que además la suma de todos los items de la evaluación sume al menos 5 puntos de 10
Prueba práctica	Examen práctico en el que el alumno deberá efectuar una técnica de cada una de las prácticas desarrolladas a lo largo del curso. Para aprobar el bloque práctico el alumno deberá explicar y realizar correctamente un mínimo de dos técnicas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno podrá contactar con el profesorado a través de la plataforma virtual, a través del correo electrónico o a través de cualquier otro medio para resolver cualquier duda que tengan.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A23 C1	Los alumnos deberán defender sus trabajos en público.	5
Prueba mixta	A23 B3 B19	Examen con preguntas (50-70) objetivas. Cada pregunta tendrá 5 opciones, de las cuales solamente 1 será válida. Cada 3 preguntas falladas, se restará una correcta. Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno consiga al menos el 50% de preguntas netas en esta prueba, y que además la suma de todos los items de la evaluación sume al menos 5 puntos de 10.	60
Trabajos tutelados	A23 B3 C1 C7	Los alumnos deberán realizar trabajos en grupo a definir a lo largo del curso	5
Prácticas de laboratorio	A23 B1 B3 B19 C7	La asistencia a prácticas es obligatoria. En caso de necesitar realizar algún cambio, será imprescindible que se realice un cambio con algún compañero. Habrá un examen de prácticas en una fecha a determinar de común acuerdo entre los profesores y los alumnos. Para poder realizar el examen, es obligatorio haber asistido a la totalidad de las prácticas.	5
Seminario	A23 B1 B3 B19 C1 C7	La asistencia a los seminarios no es obligatoria. Se evaluará la asistencia, la participación y la realización de diferentes actividades.	5



Prueba práctica	A23 B3 B19 C1	Examen práctico en el que el alumno deberá efectuar una técnica de cada una de las prácticas desarrolladas a lo largo del curso. Para aprobar el bloque práctico el alumno deberá explicar y realizar correctamente un mínimo de dos técnicas.	20
-----------------	---------------	--	----

### Observaciones evaluación

Para aprobar la materia es imprescindible la asistencia a prácticas y aprobar tanto la prueba práctica como la prueba mixta. En caso de no superar una de estas partes y por lo tanto la materia no esté superada se otorgará al alumno como nota final la nota de la prueba no superada.

Se establecerá 5 preguntas de reserva en la prueba mixta que podrán ser usadas para el redondeo de la nota de examen y por consiguiente también de la materia.

El alumno que no tenga pendiente mas de 12 créditos, de materias de las que ya estuviese matriculado en algún curso académico, o de 18 créditos correspondientes a las prácticas, además del TFG, para finalizar sus estudios podrá concurrir a una oportunidad adelantada de evaluación, que se realizará antes de la finalización de las actividades académicas del 1º cuatrimestre, en aquellas fechas que se establezcan en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. El alumno será evaluado mediante una prueba tipo test de contenidos teórico-prácticos según el programa de la asignatura.

Aquellos alumnos con matrícula parcial, de mutuo acuerdo con los docentes de la asignatura podrán acordar actividades para poder conciliar los estudios con su desarrollo profesional de forma que no se vean en desventaja debido a su tipo de matrícula.

Aquellos alumnos que concurren la segundas y posteriores matrículas serán evaluados conforme a la guía docente y los requerimientos docentes y académicos del curso correspondiente, siendo responsabilidad del alumno antes de iniciar el curso reunirse con los profesores responsables de la materia para establecer y clarificar aquellas dudas que pudieran surgir en el alumno. Se recuerda que cada año pueden hacerse modificaciones en las asignaturas y los alumnos han de ser conscientes de este hecho.

El número de Matrículas de Honor se establecerá en base el número de alumnos matriculados. Las Matrículas de Honor se concederán a las mejores calificaciones finales. En caso de empate se hará una prueba objetiva entre los alumnos candidatos.

La calificación NO PRESENTADO/La será obtenida por aquellos alumnos que no acudan al examen final en las fechas establecidas por la Xunta del Centro.

Oportunidad adelantada de evaluación: El alumnado que se encuentre en los supuestos recogidos en la normativa de gestión académica de la UDC dispondrá de esta opción para superar la materia mediante una prueba escrita de características similares a la la recogida en el proceso de evaluación que tendrá un peso del 100% de la calificación final

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maya Martín, Julián (2010). Estimulación eléctrica transcutánea y neuromuscular . Barcelona : Elsevier</li> <li>- Aramburu de Vega, Cristina (1998). Electroterapia, termoterapia e hidroterapia. Madrid : Síntesis</li> <li>- J.R. Roces , Carmen Fernández y Col (). Vendajes funcionales. Barcelona: BDF</li> <li>- Rueda Sánchez, Martín ( 2004). Podología: los desequilibrios del pie. Barcelona : Editorial Paidotribo</li> <li>- Clarkson, Hazel M. (2003). Proceso evaluativo musculoesquelético amplitud del movimiento articular y test manual de fuerza muscular. Barcelona : Paidotribo</li> <li>- Tixa, Serge (2006). Atlas de anatomía palpatoria. Barcelona: Masson</li> <li>- Kendall's ( 2007). Músculos, pruebas funcionales, postura y dolor. Madrid : Marbán</li> <li>- Kapandji, I. A. (2006-2010). Fisiología articular : esquemas comentados de mecánica humana. Madrid : Médica Panamericana</li> <li>- José Luis Moreno de la Fuente (2006). Podología Física. Barcelona: Masson</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Biomecánica del miembro inferior/750G02013  
 Patología Podológica 1/750G02021  
 Patología Podológica 2/750G02022

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías